

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: 1,50
ptas. trimestre. Número suelto
15 céntimos. Atrasado 25 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN, VALIENTE, 3

LA OPINIÓN

Periódico político y de intereses materiales.

INSERCCIONES

Anuncios en la cuartaplana 5
céntimos línea. Comunicados á
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, 3

(SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES)

NI PROTESTA NI JUSTIFICACIÓN

Hemos leído con verdadero asombro el escrito publicado á nombre de los principales deudores del Colegio de San José, así como las cuentas que le acompañan, en protesta y justificación de su conducta como administradores de los fondos pertenecientes á esta obra piadosa; y en verdad que no sabemos lo que condenar en él con mayor energía é indignación, si la malicia y falsedad de su fondo, ó la imprudencia y atrevimiento de su forma.

Es un libelo completo digno de compasión y desprecio, propio tan solo de mentes debilitadas y oscurecidas por la soberbia: en él se han disfrazado la injuria y la calumnia, con el hermoso ropaje de la razón y de la caballerosidad: se presentan como víctimas inocentes los autores de todos los perjuicios que se vienen irrogando á esta institución y se dan al público unas cuentas desordenadas y sin comprobación, en las que se omiten importantes partidas de ingreso y se aumentan las de gasto, para seducir á los incautos con un mediano saldo que dista mucho, según se nos asegura, de la realidad.

Los pueblos tienen derecho á que se les diga la verdad en todas las cuestiones que afecten á su buen nombre y á sus legítimos intereses: tienen derecho á que no se extravíe su juicio con falsas y maliciosas defensas y á que se les guarden los respetos debidos, empleando en las discusiones que se promuevan ante ellos, las mejores formas y frases que prueben su cultura y civilización.

Por eso la opinión sensata de este pueblo, ha juzgado como una ofensa á nuestra historia el escrito que nos ocupa y lejos de merecer su aprobación ha sido objeto de grandes censuras por parte de todos lo violento y destemplado de su contenido, impropio de una protesta legítima y mucho menos de una prudente justificación.

Este asunto se haya sometido á la resolución de los tribunales y por más que la Junta de gobierno del Colegio de San José, contestará á ese libelo, cual se merece, á aquellos toca declarar en definitiva y de un modo concluyente la verdad de los hechos y entonces veremos quienes son los que han procedido como caballeros y quienes han hablado con la frente levantada y la conciencia serena, sin proponerse hueros encómios y aplausos de momento.

La prudencia y la justicia deben ser inseparables de la verdad y por ello nosotros cuidaremos siempre no traspasar sus límites, para que nuestra noble y santa causa, no se vea destituida ni por un momento, de tan bellos caracteres.

Así lo prueban los artículos publicados en este periódico sobre el Colegio de San José, en los cuales hemos defendido esta obra pia con resolución y convencimiento propio, sin citar personas y sin recibir mercedes ni salarios que solo de Dios esperamos: la hemos defendido por inspiraciones de nuestra conciencia lastimada por el miserable estado en que se encuentra con motivo de los abusos que se vienen cometiendo en contra de esta institución que debiendo ser el orgullo de nuestro pueblo, constituye hoy la más grande de sus vergüenzas.

Insistimos, pues, en las declaraciones que tenemos hechas acerca de nuestro firme propósito, en separar esta cuestión de la política y rechazamos enérgica y dignamente las acusaciones que se nos dirigen, suponiendo con falsedad que el periódico LA OPINIÓN, ha venido al estadio de la prensa para hacer política en favor de Laserna, con los asuntos del Colegio de San José.

Los que tal cosa afirman son los que faltan descaradamente á la verdad, porque este periódico debe su origen á la necesidad de hacer públicos los abusos que puedan cometerse contra los amigos de Laserna, para que sirva de freno á la desatentada conducta de algunos conservadores que ciegos de soberbia han hecho asunto político cuestiones que solo á ellos afectan, mereciendo las censuras de sus mismos amigos por lo violento de sus formas y lo injusto del ataque.

Esta es la labor que ha intentado tramarse en el desdichado escrito lanzado á la publicidad, fuera de tiempo, por cuanto hace más de medio año que se presentó la demanda sobre rendición de cuentas, por haberse negado á darlas con los debidos justificantes.

Para no verse solos en asuntos de tanta gravedad ante Dios y los hombres, dicen en el libelo que la Junta de gobierno del Colegio de San José, es un maniquí del cacique fusionista que obra al antojo de éste y que hace y deshace lo que al mismo conviene. ¡Qué infamia!

Hay seres tan pobres de espíritu que acostumbrados á avasallar todo por la fuerza, no conciben la existencia de personas de buen sentido y suma rectitud predispuestas á cumplir sus deberes hasta el extremo de morir antes que

faltar á los deberes de su conciencia y á los preceptos de la moral cristiana.

La Junta sabrá defenderse en la prensa, como ha sabido justificar su conducta en los tribunales de justicia, abogando por los bienes que forman el patrimonio de cien niños pobres, cuyos fondos está llamada á administrar con verdadera y legítima independencia, sin imposiciones de nadie, ni vergonzosas tutelas.

Ella hará saber lo que realmente deben al Colegio los autores de la protesta y de la justificación, y el pueblo apreciará la notable diferencia que existe entre lo afirmado por aquellos de una manera arbitraria, y el resultado de antecedente exactos é incontrovertibles.

Por lo que á nosotros se refiere, diremos que no somos ciegos guiados por otros ciegos, sino que gracias á Dios tenemos la vista tan buena y sana que hemos penetrado hasta en lo más profundo é interior de este asunto y ojalá que no hubiésemos visto un fondo tan asqueroso y repugnante.

Pida el autor del libelo cuantos delegados tenga á bien, pero procure ejercitar derechos que las leyes le concedan y no penetrar en recintos donde le esté prohibida la entrada por los sacratísimos fueros de la religión y de la conciencia. A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

LA REDACCIÓN

LA CALUMNIA

Hemos creído siempre que la verdad y la razón no necesitan de grandes esfuerzos para abrirse paso por entre el caos de las tinieblas y del error.

La verdad y la razón imperan por su propia fuerza, no necesitan del ropaje de las inmundicias para imponerse ante sus detractores, para salir incólumes, como la salamandra del fuego, de las mallas de la calumnia.

El lenguaje destemplado, la injuria vil, la aviesa reticencia, la frase gorda, el epíteto soez y retumbante usado en el arroyo y en las plazuelas, son las armas del débil, del egoísta, del traidor, del falsario, cuya baba inmundicia nada perdona, ni lo más santo, ni lo más justo, ni lo más honrado, hincando el aspídeno envenenado de sus ruinas é insensatas pasiones, de sus malsanos egoísmos, en reputaciones acrisoladas, en personalidades sin mancha, y en propósitos y en empresas tan nobles como patrióticas y levantadas.

La verdad, la razón, la justicia, el derecho no han menester para su justificación y defensa de los desbordamientos del lenguaje, del denigrante impropio, de la especie calumniosa, del deshonroso dictorio, del calificativo que degrada, de la vileza que deprime y mancha y salpica el rostro de quien la arroja, como escupidura que se lanza al cielo.

El lenguaje de las buenas causas, es correcto, mesurado, cortés y generoso; porque en su bondad misma, en su virtualidad inmensa, llevan el hábito que las fortalece y vivifica rasgando el sucio velo con que la mentira vil osare impedir que brille con todos sus fulgores la esplendorosa luz de la verdad.

¡La luz de la verdad! Monstruo gigantesco, enemigo titánico y pavoroso del falsorio y del hipócrita: ¿porqué no deshaces los planes diabólicos de la mentira y del vilipendio? ¿cómo no castigas a los que no te conocen y te ultrajan, a los que tienen ojos y no te ven porque les falta la luz de la conciencia y del espíritu? Ah! es que la verdad es hija del cielo y no alcanzan a mancillarla los repugnantes esputos del error, del embuste y de la injuria. Todo lo más lanza un rayo de luz sobre la frente impura de quien la profana, para dejar allí marcado, con caracteres indelebles, el más afrentoso de los extigmas: el de calumniador.

Por eso el calumniador solo debe figurar entre la asquerosa escoria de las hediondas miserias humanas; es un miembro podrido que debe mutilarse aislando su contagio de los pueblos cultos y de la sociedad de los hombres.

Vedle: su espíritu es flaco; pero de esa misma flaqueza sacará las energías convulsivas del epiléptico, del cinico, del audaz, del osado, para herir con el dardo envenenado de la injuria lo más digno de respeto: la virtud, el honor, la caballerosidad, el buen nombre, la fama, el crédito, el recto proceder, empresas laudabilísimas, cristianas intenciones, desinteresados propósitos, todo cuanto de honrado y noble puede oponer obstáculos a sus abyectas pasiones, a sus miras rastreras, a sus egoísmos refinados y bajas ambiciones.

La traición y la cobardía son cualidades características del calumniador. Os brindará amistad con la sonrisa en los labios para herir vuestra honra por la espalda y a mansalva. Le vereis, sin embargo, arrastrarse cual reptil inmundo ante el fuerte y el poderoso hasta mojar sus plantas con la baba de la adulación; pero ¡ay de vosotros si caéis vencidos, debilitados por la lucha!.. porque entonces, aprovechando las ventajas de su situación clavará en un momento de descuido sus garras infamantes y acerradas sobre la indefensa víctima.

Pobres y modestos periodistas, oscuros soldados del progreso, desdichados obreros de la inteligencia: yo os bendigo y os admiro. Vuestra labor noble y redentora merece bien de los hombres

de buena voluntad: bien haya vuestro empeño nobilísimo de servir con vuestra pluma y vuestro ingenio toda empresa justa, desinteresada y patriótica: brillen enhorabuena y por vuestro laudable esfuerzo los esplendores de la verdad y arrebatad la máscara hipócrita de la faz de los malvados; pero guardaos, guardaos mucho, de ese vuestro sempiterno é irrecomiliable enemigo antes que caer en la espesa red de sus arteras asechanzas.

Calumniador que no tiembles ante los destrozos irreparables que ocasionas con tu lengua ponzoñosa; mordedor de prestigios y reputaciones acrisoladas; ladrón de honras que no restituyes, ¡maldito seas!

El áspid mortífero de tus odios, rebotando en la conciencia inmaculada de tus víctimas, se volverá contra tí á clavarse en tu mísero y execrable pecho. ¡Maldito, maldito seas!

¡El peso de la Justicia divina y de la indignación humana caiga inexorable, cual anatema horrendo, sobre tu cabeza venal y espúrea!

Insensato a quien ciega la soberbia y devora la sed de la venganza: ¡yo te compadezco... y te desprecio!—F.

ACTUALIDADES

—Buenas noches D. Benito.

—Adios, inocente poeta: doy como cierto que vás a pasar aquí la noche.

—Hombre, tanto no señor, me estaré hasta las doce.

—Gracias, amigo mío, así hablaremos del *Manifiesto*. ¿Lo has leído?

—Sí, señor. ¿Y V?

—¡Vaya si lo he leído! y por cierto que el tal Simplicio corta y raja de lo lindo.

—Qué quiere V.; los santos no pueden hablar de otra manera. ¿Cómo quiere V. que los limpios de polvo y paja se confundan con los *mercenarios, asalariados, innobles, inconsecuentes*, etc. etc.? ¡Hace bien! en todo eso imitan a aquella escandalosa prostituta que no se cansaba de cantar a todas horas esta seguidilla

A decente y honrada
nadie me iguala
por más que malas lenguas
digan soy mala.
Rezo y confieso
y soy una jamona
de mucho peso.

Y ya comprenderá V. por el contenido de esta y por quien la canta aquello de que «siempre habla de miles duros el que no tiene una peseta».

—Precisamente se parece lo que acabas de decir a lo que ya sabes que me pasó no hace mucho en el barranco que hay entre la cuesta de quitapellejos y la de arrebatapapas, cuando el jefe de una cuadrilla de salteadores queriendo aligerarme del peso que llevaba en los bolsillos, se me plantó delante y me soltó la siguiente redondilla:

Si quieres la absolución
y no padecer tormento,
es preciso que al momento
sueltes la bolsa, ladrón.

Pero dejando a un lado recuerdos tristes vengamos al *Manifiesto*: ¿tú te has fijado bien en los seis párrafos de la cláusula primera?

—Ya lo creo: el primero de ellos no es otra cosa que un cúmulo de disparates; ¿ha visto V. en su vida un cinismo semejante y un modo de mentir más descarado? y vea

V. para qué? Para que cual bala disparada sobre plancha de acero se vuelva sobre el atrevido que lo hace y le hiera sin compasión. ¡Cuidado que es gracioso aquello de «arrancar el disfráz de la audáz hipocresía con lo mano fuerte de la sinceridad y caballerosidad cristianas». Ni el blasfemo más impio concibe otra mayor; tengo la seguridad que si un amigo lo oyera diría: «hombre, Simplicio, modérate un poco, mira que si blasfemas me levanto»; ¡si esa máscara que tú pretendes arrancar es la que te han arrancado a tí: a tí que has estado muchos años cubierto con el manto de la hipocresía ocultando bajo sus pliegues lo que no quiero decirte..... En fin, D. Benito, pongamos punto, por que estoy viendo que se me vá el santo al cielo, y no quiero que me coja aquello de

Se pelearon may Huertas
y su vecina,
cargando la inocente
con la letrina.
Sucia está aquella
y por santificarse
le arma querella.

—Y qué me dices del párrafo segundo?

—Nada, por que es tal la simpleza de su estilo, usa formas tan incorrectas y hace afirmaciones tan fuera de sentido común, que disparates de ese tamaño no se le hubieran ocurrido al que asó la manteca; y lo que más me llama la atención es, que ofendan a los que tantos favores les han dispensado, y vengan a adular a aquellos de quienes, por sus opuestos credos políticos, debieron estar, tan distantes como el diablo de la Cruz: pero no debe sorprendernos, por que como vivimos en el país de las anomalías, de ahí resulta que todo marcha al revés; y como de costumbre, pagan los favores con la más negra de las ingratitudes.

—Pues mira, con su palabrería insultante quiza engañen algunos incautos que no estén al tanto de lo que hay; pero lo que es a mí, no me sorprende: yo les aplico en este caso el cuento aquel en que unos estudiantes robaron el burro al campesino quedando uno de ellos en el lugar de aquel; pero el pobre paleta al ver convertido en persona su jumento huyó despavorido; pero que al ir a comprar otro en la próxima feria, vió su burro *de verdad*, y pasándole la mano por el lomo le dijo, así algo escamado: «El que no te conozca que te compre, que te vuelves estudiante»; y eso digó yo de ese: el que no te conozca que te crea, que a mí no me engañas.

—Veo que está V. en lo firme con no dar crédito a tanta insolencia.

—En fin, dejemos eso, y vamos al párrafo tercero: ¿qué juicio has formado de él?

—¿Quién, yo? ninguno. ¿V. cree que hay quien se atreva a hacer comparaciones? ¿Cree V. fácil que haya ingenio bastante para poder analizar ni descifrar ese enigma ó rompecabezas? Cuando leo que a los redactores de LA OPINIÓN les llaman «parleros sin sentido ni conciencia, gentes de mal agüero, propaladores de noticias absurdas, que excitan al pueblo contra personas que no está empañada su fama con la más tenue sombra (¡alabado seas mi Dios!) que son gentes inconsecuentes, que roban sin datos ciertos, que son unos tristes y expúreos mercenarios, que ellos (los limpios) no se detienen en volver el rostro por no sonrojarse (limpiate que estás de huevo) y apartan las ojos con horror (¡oh dolor!) y el estómago con asco (¡hay que chasco!) y que son gentes que no merecen se les conteste ni se les oiga,» me se ponen, como diría Guevara, los pelos de punta. ¿Qué le parece a V.? A nosotros si que nos da asco leer tanta insolencia, y con tanta más razón cuanto que salen de bocas inmundas: y todo ¿por qué? pues porque hemos cumplido el deber de arrancarles el dis-

fráz de la hipocresía para presentarlos tal y como son á los ojos de los incautos y al juicio de la opinión sensata.

Perdonadlos, Señor, que no saben lo que se dicen—diremos con el Supremo Mártir del Golgota.—Pobrecitos, hay que concederles el derecho del pataleo y el desahogo de la bilis que tanto les molesta; dejémosles que sigan moviendo la pala de la inmundicia con la que ellos mismos se ensuciarán más y más sin que toquensus hediondas salpicaduras al limpio fondo de las conciencias honradas. ¡Qué language usan tan florido! ¡qué precisión de conceptos! ¡qué lógica tan irrefutable! ¡qué lucubraciones tan burdas! ¡qué concordancias tan vizcainas y qué galanura de ideas! Con razón han estado tres ó cuatro meses confeccionando tan notabilísimo documento. ¡Qué lástima de gentes que se hallen vegetando en este pueblo, pudiendo brillar en el seno de la Real Academia Española, contribuyendo con ese peregrino ingenio á los esplendores y á la cultura de nuestro idioma! En fin, D. Benito, sonó la hora convenida y me retiro; otro día continuaremos.

—¿Pero tú crees que contestará la actual Junta de patronos á los injuriosos cargos que se les dirigen? ¿Y aquellos que lo fueron y que dejaron de serlo pasarán por alto tanto insulto?

—¡Vaya si contestarán los actuales y los que no lo son! ¡pues no faltaba más! No usarán tan escogido language siquiera por no emular á ese libelo inundo; pero en cambio darán razones convincentes sin descender al terreno de los improperios. Habrá argumentos incontestables, cuentas verdad, sin globos ni aproximaciones, habrá *debe* y *haber*, detalles razonados, en fin, y harán de forma que cada uno ocupe dignamente el lugar que se merecen.

—Pues mira, duro con ellos y el que caiga que la caridad lo levante. Sobre todo justicia, mucha justicia.

—Así se hará, hasta mañana.

—Anda con Dios, y él te inspire y te proteja.—E. P. P.

INFORMACION POLÍTICA

Madrid 11 de Febrero de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: Se acerca por momentos el desenlace de este verdadero embrollo político en que vivimos: dentro de poco, de muy pocos días, ó está el decreto de disolución en la «Gaceta» ó está en el poder el partido liberal.

Recordará V. que he mantenido siempre la creencia de que no se disolverían las Cortes, y aunque sigo manteniendo la misma opinión, no puedo ocultarle que se ha venido abajo una de las bases de mis razonamientos, expuestos tantas veces en las cartas á LA OPINIÓN. Yo creía que el Sr. Cánovas del Castillo, plenamente convencido de la gravedad de las circunstancias; de la imposibilidad de hacer elecciones en Cuba; de lo peligroso que es, en estos momentos, llevar al país á unas elecciones generales, y de dejar al poder moderador por un espacio de tiempo—que por mucho que se le acorte puede ser largo—sin Cortes, á las que poder acudir en un momento dado; creía, repito, que convencido de todo esto el Presidente del Consejo, no pretendería que la Corona le otorgase el decreto de disolución. Pero, según todas las señales, me he equivocado: el Sr. Cánovas del Castillo, con una obcecación impropia de su privilegiado talento; con una tristísima tenacidad, nacida de estímulos de amor propio, parece resuelto á que la Corona sea la que decida si deben ó no disolverse las actuales Cortes. Y hay que decir la verdad: esto crea una situación tan difícil y tan grave como de seguro no se ha conocido aquí jamás:

que yo no recuerdo en toda nuestra agitada historia política, que se haya llevado íntegra á la Corona la resolución de un problema de tanta trascendencia como este de que se trata.

Deber rudimentario de todo Gobierno es librar de obstáculos la marcha de las altas instituciones; amontonados, como acontece ahora, no se ha visto nunca. Si, como se afirma por los ministeriales, el Sr. Cánovas del Castillo se presenta ante S. M. la Reina con el decreto de disolución por acuerdo unánime del Consejo de Ministros la situación que se crea es esta: ó se niega la firma produciendo una grave crisis política y quizás la descomposición de un partido de Gobierno ó se concede con todos los peligros y todas las consecuencias que, aunque no ciertos, puede producir semejante paso. Hacer lo que se pretende hacer no es llevar los problemas resueltos, sino pretender que les resuelvan los más altos poderes del Estado, y así no se sirven los intereses de la Pátria y de la Monarquía.

Se dirá tal vez que el Gobierno conservador no vé en la disolución de las Cortes los peligros que vé todo el mundo, ¿pero cómo si no siendo víctima de una ofuscación inexplicable puede dejar de ver el señor Cánovas, hombre de tanta altura intelectual, lo que vé el más vulgar de los hombres políticos y vé y subraya hasta esa masa neutra, que vive alejada de las luchas de los partidos? En un artículo publicado en *El Tiempo* y atribuido al Sr. Silvela hay una frase, que, á mi juicio, resume cumplidamente el estado actual de las cosas y los deberes de cada uno: «*se comprende que el decreto se dé; no se comprende que el decreto se pida.*» Y pedirle ahora que la guerra ha llegado á su mayor gravedad; ahora que los insurrectos no solo se defienden, sino que atacan; y después de un combate gloriosísimo para nuestras tropas, en Rio-Hondo, el ejército conserva las posiciones en que peleara y el enemigo, á pesar del rudo escarmiento hostiliza al día siguiente á los mismos que le vencieron; y pedirle ahora, el mismo Sr. Cánovas que hace unos cuantos días ponía como convicción precisa para lanzarse á unas elecciones que la guerra estuviese «*dominada y muy localizada.*» ¿Por qué este cambio, si es verdad lo que los ministeriales cuentan? Es que aquí se ha perdido el juicio? Para creer que se vá á dar semejante paso, es necesario verlo; estará el decreto en las columnas de la «Gaceta» y se negará uno á dar crédito á sus ojos.

No; yo no creo que se llegue á tal acto de demencia; pero si se llegara, deber de todos los monárquicos será exigir al Gobierno, dentro de las leyes, las reponsabilidades tremendas en que incurrirá y dar fuerza y robustez, al mismo tiempo, á las decisiones y á la autoridad de la Corona.

Queda de V. affmo. amigo

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mío: El día 7 del actual se repartió en esta localidad un documento titulado «El Colegio de San José», del que ya tendrá V. conocimiento, y el cual, además de estar recargado de inexactitudes y otras cosas que renuncio á calificar, termina pidiendo al Ilustrísimo Prelado de esta diócesis envíe un delegado para que se tomen cuentas de este cementerio parroquial, pues «aunque los muertos no hablan—dice el firmante de dicho documento—entre los vivos hay malas impresiones sobre estos fondos.»

Como quiera que esta aseveración, que por primera vez llega á mis oídos, pudiera alterar la tranquilidad de mi Ilmo. Prelado, tengo el gusto de manifestar á V. que, con aquella misma fecha, me apresuré á escribir al Sr. Secretario de Cámara declarándole que no tengo inconveniente alguno, y si mucho interés, en que se lleve á efecto esa inspección de cuentas, con el fin de que de boca tan sagrada como la del dignísimo Obispo de esta diócesis, quede vindicada la honra de sus sacerdotes, pues gracias á Dios, nuestro Señor, creo que puede por la hora presente salir á la defensa de todas y cada una de las acusaciones que se nos hacen.

Por lo demás estoy tranquilo y ansío llegue el instante de que, bien enterado nuestro Ilmo. Prelado, juzgue nuestra conducta y reprenda ó aplauda según su alto, sano y desinteresado criterio.

Rogando á V. la inserción de estas líneas, queda de V. atento S. S. y capellán q. b. s. m.

GINÉS CARO GARCÍA

Velez-Rubio 12 Febrero 1896

Por error de ajuste dejó de incluirse en el número anterior un suelto en que participábamos á nuestros lectores la infausta nueva del fallecimiento de la Sra. D.^a Beatriz Llamas de Navarro, anciana y virtuosísima madre de nuestros queridísimos amigos particulares y políticos D. Pedro, don Domingo y D. Francisco, y tía carnal é idolatrada de nuestro no menos entrañable amigo D. Pedro Llamas y Ruzafa, á quien unen lazos familiares y de afecto profundísimo con el director de esta modesta publicación.

Tal vez aquella omisión involuntaria, que somos los primeros en lamentar, pudo engendrar la duda en el ánimo de dichos señores acerca de los sentimientos de sincero pesar que nos produjo la irreparable pérdida que lloran. Empero si por un error de la imprenta se dejó de consignarlos en el periódico oportunamente, podían abrigar todos ellos el convencimiento de que esta redacción—en la que cuentan con cariñosas é inquebrantables amistades—no había de dejar de asociarse en lo íntimo de su alma al natural sentimiento que les abruma, y cuya intensidad podemos medir los que conocimos de cerca las prendas de carácter que adornaron á la finada, sus dotes como madre amantísima y como esposa ejemplar, acrisoladas por una larga vida de abnegaciones y virtudes que la conquistaron el respeto y la admiración de todos.

En la hermosa pátria de los justos habrá encontrado el merecido galardón; en tanto que sus afligidos hijos atenuarán su dolor con el único consuelo que existe en la tierra para tales infortunios: con el santo consuelo de una cristiana resignación que de todas veras les deseamos.

¡Cosumatum est!

En contra de la justicia y de lo que esperábamos, ha sido suspenso también el Ayuntamiento de Velez-Blanco.

El martes subió en comitiva la familia canovera á dar posesión en la inmediata villa á sus amigos los concejales interinos.

Bien por los conservadores.

Esta es, según los usos,

la justicia canovera:

al que administra bien ¡fuera!

y... ¡dentro los intrusos!

ANUNCIOS

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO.

PRODUCTOS DEL PAÍS. -- PRECIOS DEL DÍA.

REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo fuerte	36 á 38	Judías . . .	60 á 62
Id. candeal .	30 á 32	Almendras .	37 á 38
Centeno . . .	24 á 26	REALES ARROBA	
Cebada . . .	17 á 18	Vino	16 á 18
Lentejas . . .	26 á 27	Aceite . . .	29 á 30
Maiz	21 á 22	Lana	33 á 34
Garbanzos .	39 á 40	Patatas (qt.)	12 á 14

HARINAS

REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1. ^a fuerte . . .	15'00	1. ^a candeal . . .	14'00
2. ^a id.	13'50	2. ^a id.	12'50
3. ^a id.	10'50	3. ^a id.	9'50
4. ^a id.	8'00	4. ^a id.	7'00

A los viticultores y horticultores

AZUFRE LÍQUIDO CONCENTRADO

DEL
DR. PÉREZ CORTINA
(Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.

Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.

Agentes en todos los pueblos.

Pidanse folletos y prospectos.

Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,
VELEZ-RUBIO

ANUNCIOS, CIRCULARES

IMPRESA DE LA OPINIÓN

En este establecimiento a cuyo frente se halla un inteligente tipógrafo murciano, se confeccionan toda clase de impresos, así ordinarios, como de lujo, para el comercio, oficinas y particulares.

Precios sin competencia.

Valiente, 3 Velez-Rubio

LIBROS TALONARIOS

Nuevo Establecimiento

DE

COLONIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA

DIEGO GANDÍA SEGURA

Grandes existencias en azúcares, especias, arroces, chocolates de las mejores fábricas, té, cafés, salchichones, quesos, conservas vegetales y pastas italianas para sopa.

Algodones manresanos blancos y de colores y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de paquetería y quincalla.

Precios sin competencia.

Calle de Urrutia, esquina á la de Valiente.

MODELACIÓN IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes

La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.

Pídanse Catálogos en la imprenta de este periódico.

Calle de Valiente, núm. 3

EL LIBRO DE COCINA

Ó SEA

MANUAL DE LA COCINERA

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería prácticas, con grabados intercalados en el texto.

Ultima edición, arreglada á los novísimos procedimientos en el arte culinario.

Un tomo de cerca de 200 páginas encuadernado con cubierta al cromo, 1,50 pesetas (6 reales).

De venta en la imprenta de este periódico.

Año I. Noviembre Núm. 1

SUSCRIPCIÓN
Dentro y fuera del distrito: 1,50 ptas. trimestre.

LA OPINIÓN

INSERCIÓNES
Anuncios y comunicaciones á precios económicos.

REDACCIÓN

Periódico político

ADMIN.

(SE PUBLICA LOS JUEVES)

Órgano del partido liberal dinástico de este distrito.

Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos.

Cuenta con corresponsales en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción; en toda España: trimestre 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado.

Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales. Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico: Calle de Valiente, núm. 3 (P.^a Almería) Vélez-Rubio.

Grandes existencias en algodones manresanos, blancos y de colores.

Especias, arroces y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

COLONIALES,

ULTRAMARINOS Y PAQUETERÍA

SALVADOR MIRAS SÁNCHEZ

PUERTAS DE LORCA.-VELEZ-RUBIO

Pastas italianas para sopa.

Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos, estufas, braseros, quinqués de mesa, pantallas, tulipanes y galerías para portiers, etc., etc.

PURIFIQUE VD

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Periferías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^a - BARCELONA En Vélez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

Precio de cada librito para 24 ó más veces: 50 céntimos

Tomando 6 libritos de una vez se regala un quemador

En la imprenta de este periódico se proporciona toda clase de libros de religión, leyes, ciencias, artes, literatura, etc. etc., cargándose solo un pequeño aumento por razón de portes sobre los precios de librería.

Devocionarios y libros de texto para las escuelas

Gaceta de la Banca

Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Oficinas: Malasaña. 16 pral. Madrid.

Toda la correspondencia de redacción, se dirigirá á nombre del director.

Se publica todos los miércoles.

Precios de suscripción:

En España y Portugal; un trimestre 2 pesetas;

un año 7 pesetas.

En el extranjero: un año, 20 ptas.

Ultramar: un año, 4 pesos oro.

Número suelto, UNA peseta.

Anuncios, línea pequeña 50 céntimos.

La Administración de la *Gaceta de la Banca* remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.



GRAN SOMBRERERÍA

DE

PASCUAL SANCHEZ

En este establecimiento, que tanta fama ha adquirido en el largo periodo de su existencia, se encontrará siempre un magnífico surtido en sombreros y gorras, última novedad, tanto del país como extranjeros, y á precios económicos.

CARRERA DEL CARMEN